

Impugnan promoción de las corcholatas

Álvarez Máynez de MC objeta la resolución de los consejeros del INE

ANTONIO LÓPEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

El coordinador de Movimiento Ciudadano (MC) en la Cámara de Diputados, Jorge Álvarez Máynez, impugnó ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) la resolución del Instituto Nacional Electoral (INE) por la que validó el proceso de Morena para la realización de sus "asambleas informativas" por todo el país.

"La diferencia entre nuestra lucha y lo que hacen Morena y la coalición es que los principios y la legalidad están de nuestro lado. Por quienes dieron su vida para tener equidad y legalidad, impugnamos ante el @TEPJF informa la ilegal resolución de los consejeros del @INEMexico", escribió el diputado naranja en su cuenta de Twitter, luego de compartir foto de la querrela.

Álvarez Máynez señaló que con ello su partido da cumplimiento a la promesa que hicieron hace unos días para impugnar la resolución de la Comisión de Quejas del INE, "avalada por dos consejeros elegidos por tómbola".

JORGE ÁLVAREZ MÁYNEZ

Líder de MC en la Cámara Baja

"Millones de mexicanas y mexicanos dieron la vida por tener este sistema democrático, y nosotros lo vamos a hacer valer"

"Es un procedimiento que Movimiento Ciudadano denunció desde un principio y en el que se avala una ilegal precampaña anticipada por parte de Morena. Se echó por abajo un proyecto de resolución que cuidaba la equidad en la contienda", expuso el líder de la bancada naranja en la Cámara de Diputados.

Para el legislador, la opinión de las y los consejeros Claudia Zavala, Dania Paola Ravel, Arturo Castillo y Jaime Rivera, quienes explicaron que se intentaba proteger el principio constitucional de equidad en la contienda que está siendo vulnerado por la precampaña anticipada de Morena, no fue escuchada.

"Por eso acudimos al Tribunal Electoral. Este principio es nodal, es central en nuestro sistema democrático. Millones de mexicanas y de mexicanos dieron la vida por tener este sistema democrático, estas reglas de legalidad y equidad, y nosotros lo vamos a hacer valer. Vamos a ganar esta batalla porque los principios y la ley están de nuestro lado", aseveró Álvarez Máynez.

El pasado miércoles, con posicionamientos divididos, la Comisión de Quejas y Denuncias del INE rechazó frenar los recorridos y asambleas informativas de Morena, por lo que las *corcholatas* podrán continuar realizando eventos públicos para buscar la candidatura de su partido a la Presidencia de la República.

El proyecto planteaba ordenar a Morena y a las *corcholatas* suspender de inmediato esas actividades, por ser presuntos actos proselitistas. ●



ARCHIVO EL UNIVERSAL

El diputado señaló que ya habían denunciado esos actos.